



RESOLUCION No. 479-AD-80

Lima, 15 de Agosto de 1980

CONSIDERANDO :

Que se encuentra vacante por renuncia del Titular el cargo de Director Nacional de Recreación;

Que es necesario dictar las medidas correspondientes para mantener la continuidad de las funciones correspondientes a la indicada Dirección Nacional;

De conformidad con el Art. 37° del D.L. 20555 y el D.L. 22867;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO. - ENCARGAR a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución, la Dirección Nacional de Recreación del INRED al señor Prof. E.F. OSCAR FLORES GARCIA, quien cumplirá sus funciones con la misma remuneración que actualmente viene percibiendo, con cargo al Presupuesto del Pliego del INRED para el ejercicio del presente año.

ARTICULO SEGUNDO. - DEJAR sin efecto la Resolución N° 0328-AD-80 de 30 de Mayo de 1980.

ARTICULO TERCERO. - AGRADECER al señor DR. EVARISTO GOMEZ-SANCHEZ GARCIA, por los importantes servicios prestados en favor de la recreación en el país.

Regístrese y comuníquese.

JEF.VNB
EMV.mer



Victor Nagano B.
JEFE

"RENUNCIA"



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

Evaristo GOMEZ-SANCHEZ GARCIA, con Libreta Electoral
N° 274843² domiciliado en la Av. Arequipa N°4578 -
Miraflores, ante usted con el debido respeto me pre-
sento y digo :

Que por Resolución Suprema N°0041-79-ED de fecha 06 de Febrero de 1979,
fui nombrado para desempeñar el cargo de Director Nacional de Recreación en
el Instituto de su muy digno cargo;

Que por razones estrictamente de salud, no me es posible continuar pres-
tando mi concurso en favor de la Recreación Peruana;

Que durante el período que he venido laborando en forma Ad-Honorem, he -
contado con el extraordinario apoyo y comprensión de su digna Jefatura.

POR TANTO :

Presento a usted, señor Jefe del INRED, mi renuncia con carácter -
de irrevocable, al cargo de Director Nacional de Recreación, debiendo agra -
decirle la confianza depositada en mi persona y augurándole el mejor de los
éxitos en las diversas misiones encargadas por el Gobierno Revolucionario de
la Fuerza Armada a su persona.

Es gracia que espero alcanzar.

Lima, 23 de Junio de 1980

Evaristo Gomez Sanchez Garcia
EVARISTO GOMEZ-SANCHEZ GARCIA

L.E. N°